



INSTITUTO  
DE ESPECIALIZACIÓN  
PARA EJECUTIVOS

# MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL



# MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL

## Misión

Formar y desarrollar profesionales en las áreas de conocimiento fiscal, financiero y empresarial a través de posgrados, diplomados, cursos de especialización y otros medios educativos, de aplicabilidad inmediata; con el fin de que en su desempeño profesional, actúen como agentes de superación y crecimiento en las organizaciones y en la sociedad.

## Visión

Ser una institución incluyente, flexible y dinámica con visión global, alcance y competitividad a nivel nacional, incrementando relaciones internacionales y manteniendo acreditaciones institucionales además de vínculos con las empresas para lograr tanto la actualización como la aplicabilidad inmediata de su modelo profesionalizante, realizando investigación aplicada. Brindar a sus egresados una sólida formación profesional que se manifieste en sus conductas éticas, técnicas de liderazgo social y empresarial, así como de la búsqueda de la verdad, que les permita ser agentes de cambio social que su misión señala.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Formar Maestros capaces de analizar y evaluar jurídicamente las leyes impositivas mexicanas con la finalidad de contribuir a la protección del patrimonio de las personas físicas y morales en el entorno fiscal nacional e internacional desarrollando estrategias dentro de la práctica del derecho impositivo. La estructura del plan ha sido cuidadosamente diseñada y tematizada para proporcionar al profesional, desde el inicio del curso, el nivel de conocimientos teóricos y prácticos necesarios, a fin de que adquiera paulatinamente en el estudio de cada materia y de la experiencia de sus catedráticos, el dominio y habilidades de interpretación de las leyes fiscales para su eficiente aplicación.



## Características académicas

Bajo este esquema el propósito del programa, para la Maestría en Derecho Fiscal es formar:

- ▶ Asesores jurídicos en el área fiscal capaces de identificar y proponer soluciones a los problemas generados en la aplicación de leyes impositivas.
- ▶ Investigadores que analicen las leyes fiscales mexicanas y cuenten con los elementos necesarios para formular nuevas legislaciones o proponer modificaciones acorde a las necesidades económicas.

El proceso de aprendizaje es reforzado mediante el análisis de normas jurídicas impositivas y su aplicación en el ámbito fiscal, por lo que los alumnos podrán aplicar, de forma permanente, los conocimientos teóricos y metodológicos para realizar investigaciones que contribuyan al avance del área del derecho impositivo.

## Perfil de ingreso

Es un posgrado diseñado para profesionistas que se desarrollan en el ámbito jurídico con énfasis en el área fiscal interesados en adquirir una formación de excelencia que les permita contribuir en la promoción de mejores prácticas en el ámbito del derecho impositivo mexicano con la finalidad de promover el crecimiento de las organizaciones y de la sociedad en general mediante la solución de conflictos y toma de decisiones adecuadas para los contribuyentes derivadas del análisis de las leyes fiscales nacionales.

El aspirante deberá contar con las siguientes características:

- ▶ Haber concluido íntegramente sus estudios de Licenciatura en Derecho o Contaduría en una institución con reconocimiento y validez oficial de estudios nacional o extranjera.
- ▶ En el caso de aquellos que provengan de licenciaturas o posgrados afines deberán demostrar que cuentan con conocimientos jurídicos y administrativos del Sistema Fiscal Mexicano.
- ▶ Capacidad crítica y reflexiva sobre el entorno jurídico actual que le permita plantear problemas jurídicos relevantes.
- ▶ Mostrar interés y compromiso por las problemáticas sociales relacionadas con el derecho impositivo mexicano.
- ▶ Capacidad de análisis e interés por la investigación en el campo jurídico y fiscal.

## Perfil del egresado

El Maestro en Derecho Fiscal podrá desempeñarse como asesor jurídico en materia de administración fiscal. El egresado adquiere los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

### Conocimientos

- ▶ Diseñar proyectos de investigación que colaboren en el mejoramiento de la práctica fiscal.
- ▶ Interpretar jurídicamente las leyes impositivas en las que se sustentan los criterios recaudatorios en nuestro país y su relación con las de otros países.
- ▶ Comprender los principios constitucionales de las contribuciones y su relación con el federalismo que sustenta la práctica recaudatoria en México.
- ▶ Analizar los sistemas jurídicos contemporáneos a la luz de la argumentación jurídica.
- ▶ Identificar las leyes tributarias y su relación con el patrimonio de las personas físicas y morales.

## Habilidades

- ▶ Diseñar proyectos de investigación en el área jurídica impositiva.
- ▶ Interpretar jurídicamente las leyes fiscales.
- ▶ Integrar a la práctica fiscal los principios de la interpretación y argumentación jurídica.
- ▶ Comparar sistemas jurídicos.
- ▶ Promover el cuidado en el patrimonio de las personas físicas y morales a través de una adecuada aplicación de las leyes fiscales.
- ▶ Reconocer la nulidad de los actos administrativos.
- ▶ Determinar el origen de la relación tributaria.
- ▶ Determinar las obligaciones de los patrones y los derechos de los trabajadores en materia de seguridad social.
- ▶ Elaborar contratos en el área del derecho societario y fiscal.
- ▶ Aplicar diversos procedimientos oficiosos y contenciosos propios del derecho fiscal.
- ▶ Aplicar una adecuada defensa en materia tributaria.

## Actitudes

- ▶ Promover el trabajo en equipo entre los distintos actores que intervienen en la práctica del derecho fiscal.
- ▶ Suscitar la adecuada aplicación de las leyes tributarias en beneficio de los que integran la relación tributaria.
- ▶ Actuar éticamente en el cabal cumplimiento de las disposiciones fiscales.
- ▶ Empezar proyectos de investigación que motiven la creación de conocimiento en el ámbito del derecho fiscal.
- ▶ Impulsar proyectos de regularización en materia tributaria bajo los principios de la argumentación jurídica.

## Requisitos de inscripción

- ▶ Solicitud de Admisión.
- ▶ Acta de Nacimiento (original).
- ▶ Curriculum Vitae.
- ▶ Título y Cédula (copia).
- ▶ Certificado de Licenciatura (original).
- ▶ Carta de exposición de motivos.
- ▶ 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro, con fondo blanco y con retoque en papel mate.
- ▶ Carta de autorización para estudios de Posgrado (exclusivo para opción de Titulación de Licenciatura).
- ▶ Copia de la CURP.
- ▶ Evaluación Diagnóstica.
- ▶ Entrevista en la Coordinación de Posgrado e Investigación.

## Titulación

Modalidades:

- ▶ Tesis de Grado.
- ▶ Estudios de Posgrado.
- ▶ Promedio.

## Requisitos Generales:

- ▶ Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudio.
- ▶ Estar al corriente académica y administrativamente.
- ▶ Aprobar ante un jurado, de acuerdo a la modalidad de titulación elegida.

## ASIGNATURAS

### 1er Trimestre

- ▶ Diseño de Proyecto de Investigación
- ▶ Interpretación y Argumentación Jurídica

### 2do Trimestre

- ▶ Sistemas Jurídicos Contemporáneos
- ▶ Principios Constitucionales de las Contribuciones y Federalismo

### 3er Trimestre

- ▶ Introducción al Acto Administrativo
- ▶ Derecho Sustantivo Tributario

### 4o Trimestre

- ▶ Derecho Societario y Contratos
- ▶ Derecho de la Seguridad Social

### 5o Trimestre

- ▶ Los Efectos Fiscales del Patrimonio Empresarial
- ▶ Régimen Tributario de las Personas Físicas

### 6o Trimestre

- ▶ Régimen Tributario de las Personas Morales I
- ▶ Derecho Procesal Fiscal

### 7o Trimestre

- ▶ Régimen Tributario de las Personas Morales II
- ▶ Régimen Tributario del Comercio Exterior

### 8o Trimestre

- ▶ Derecho Tributario Internacional
- ▶ Práctica Forense de Derecho Fiscal I (oficioso)

### 9o Trimestre

- ▶ Práctica Forense de Derecho Fiscal II (contencioso)
- ▶ Seminario de Titulación



INSTITUTO  
DE ESPECIALIZACIÓN  
PARA EJECUTIVOS

Somos formadores de reconocidos fiscalistas y empresarios  
con una gran trayectoria en México y el extranjero.



### Plantel Ciudad de México

Protasio Tagle No. 95, Col. San Miguel Chapultepec,  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México  
Tels.: 55 5277 4588 / 55 5277 4586  
Lada: 800 020 08 91 ► E-mail: mxiee@iee.edu.mx

### Plantel Monterrey

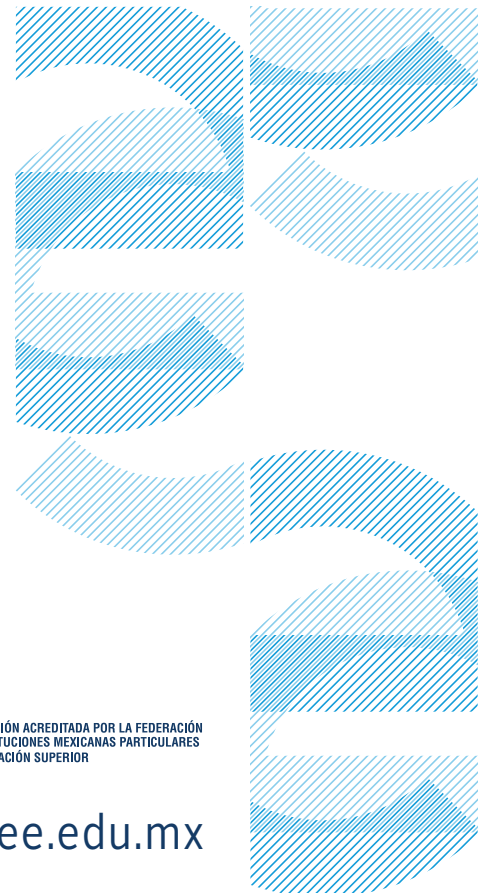
Simón Bolívar No. 301 Sur, Col. Chepevera,  
C.P. 64030, Monterrey, N.L.  
Tels.: 81 8348 0212 / 81 8151 1310  
Lada: 800 711 48 02 ► E-mail: mtyiee@iee.edu.mx  
RVOE FEDERAL 20170497 con fecha del 13-06-2017  
Otorgado por: SEP

### Plantel Guadalajara

Sol No. 2742, Col. Jardines del Bosque,  
C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.  
Tel.: 33 4777 74 33 Ext. 105  
Lada: 800 777 74 33 ► E-mail: gdliee@iee.edu.mx  
RVOE FEDERAL 20110760 con fecha del 16-08-2011  
Otorgado por: SEP

### Plantel Mérida

Calle 23 No. 202 por 28, Col. García Ginerés,  
C.P. 97000, Mérida, Yuc.  
Tels.: 999 9200 890 / 999 9200 710  
Lada: 800 832 54 46 ► E-mail: meridaiee@iee.edu.mx



INSTITUCIÓN ACREDITADA POR LA FEDERACIÓN  
DE INSTITUCIONES MEXICANAS PARTICULARES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

[www.iee.edu.mx](http://www.iee.edu.mx)